

INTRODUCCIÓN

La presente Política de Necesidades de los Ocupantes establece los lineamientos para evaluar, mejorar y gestionar de manera continua las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, confort y funcionalidad de los espacios de Expo Guadalajara, considerando las necesidades de sus ocupantes regulares y usuarios temporales.

La política promueve un enfoque centrado en las personas, orientado a generar espacios más accesibles, saludables, flexibles y confortables, mediante la recopilación sistemática de información sobre el uso del edificio y la percepción de sus ocupantes. Asimismo, busca fortalecer la calidad ambiental interior, la inclusión, la ergonomía, la conexión con la naturaleza y las condiciones de bienestar físico dentro del recinto.

A través de esta política, Expo Guadalajara establece criterios de mejora continua para identificar oportunidades de optimización en la operación, el diseño y la experiencia de uso de los espacios, alineando las estrategias del edificio con las mejores prácticas de bienestar, accesibilidad universal y sostenibilidad aplicables a edificios de alto desempeño.

OBJETIVOS

Objetivo general

El objetivo de esta política es fomentar la mejora continua de los espacios del edificio, a través de la recopilación de datos sistemáticos sobre cómo las personas utilizan actualmente el edificio. Adicionalmente, se busca identificar espacios infrautilizados y considerar oportunidades para mejorar la accesibilidad universal y la inclusión de personas con discapacidad física, sensorial, cognitiva o neurodivergente, así como fortalecer la conexión con la naturaleza y, en general, mejorar la calidad ambiental interior para que el espacio pueda satisfacer de forma más consistente las diversas necesidades de los ocupantes.

Para todos los espacios de uso frecuente, Expo Guadalajara promoverá estrategias orientadas a mejorar la accesibilidad y facilidad de desplazamiento dentro del edificio, la usabilidad y funcionalidad de los espacios, las posibilidades de adaptación o personalización conforme a las necesidades de los usuarios, así como la integración de elementos que favorezcan la conexión con la naturaleza, la salud física y el bienestar general de los ocupantes.

Objetivos particulares

Categoría	Objetivos	Unidad de Medición
Accesibilidad a los espacios	Percepción de satisfacción de accesibilidad universal del 75% de los ocupantes regulares	% de satisfacción de los encuestados
	El 60% de los puntos de decisión (entradas, ascensores, baños, salidas de emergencia) deben contar con señalización redundante (háptica, braille y visual).	Número de señalizaciones con redundancia instaladas

Espacios flexibles	El 30% de los espacios son flexibles o susceptibles de modificación por parte de los usuarios	m ² de áreas regularmente ocupadas que puedan ser susceptibles de modificación
Elementos naturales o biofilia	Implementar un mínimo de 2 estrategias de diseño biofílico (naturaleza en el espacio, análogos naturales y naturaleza del espacio) para el uso de los colaboradores.	Número de estrategias de biofilia documentadas
Calidad del aire	Mantener niveles de TVOC, CO ₂ , PM _{2.5} y PM ₁₀ dentro de los rangos saludables mediante filtración MERV 13.	% de cumplimiento al mes de acuerdo con los límites de calidad del aire establecidos para los 4 parámetros
Iluminación	Garantizar los niveles de iluminación adecuada para cada zona (oficinas, cocina, lobby, etc.)	% de cumplimiento de rangos de acuerdo con mediciones
Confort térmico y acústico	El 80% de los encuestados reporta un buen confort térmico y niveles aceptables de ruido en los espacios de oficina	% de satisfacción de los encuestados
Ergonomía	20% de los usuarios o colaboradores regulares cuentan con mobiliario ergonómico ajustable (silla, soporte de monitor o escritorio sit-stand) y capacitación.	Número de ocupantes con mobiliario ergonómico
Salud física de los ocupantes	Fomento de la movilidad activa mediante el uso de escaleras, señalética de promoción de la salud y acceso a estaciones de hidratación.	Número de estrategias de Diseño Activo implementadas y verificadas

ALCANCE

La política establece el marco de actuación para el diseño, operación y gestión de Expo Guadalajara. Su ámbito de aplicación comprende la totalidad de las áreas comunes, tanto interiores como exteriores del edificio. Así mismo, constituye el conjunto de directrices de referencia para gestión de mejora continua para todos los espacios del proyecto, con el fin de mejorar la satisfacción de los ocupantes, especialmente aquellos que son ocupantes regulares. Esto aplica para:

1. Oficinas
2. Cocinas y comedores
3. Área de Eventos
4. Zonas exteriores
5. Áreas comunes

RESPONSABILIDADES

La **Gerencia de Proyectos y Mantenimiento** será responsable de la implementación, supervisión y cumplimiento de la presente política, asegurando que las estrategias, proyectos y acciones operativas relacionadas con accesibilidad, confort, calidad ambiental interior, ergonomía y bienestar de los ocupantes se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos.

Para el cumplimiento de esta política, contará con el apoyo de las áreas involucradas, quienes tendrán las siguientes responsabilidades:

Subgerencia de Proyectos y Subgerencia de Mantenimiento

Responsables de coordinar y ejecutar actividades técnicas y operativas relacionadas con:

- Mantenimiento y adecuación de instalaciones.
- Implementación de mejoras de accesibilidad y señalización.
- Ejecución de proyectos de renovación y mejora de espacios.
- Operación y mantenimiento de sistemas asociados al confort térmico, iluminación, ventilación y calidad del aire interior.
- Conservación de elementos biofílicos y estrategias físicas de bienestar para los ocupantes.

Subgerencia de Seguridad

Responsable de colaborar en la identificación, evaluación y seguimiento de condiciones relacionadas con seguridad, accesibilidad y respuesta a emergencias, incluyendo:

- Verificación de rutas accesibles y libres de obstáculos.
- Revisión e implementación de señalización de seguridad y sistemas de comunicación para evacuación.
- Seguimiento a áreas de refugio, protocolos de emergencia y accesibilidad durante contingencias.
- Recepción y canalización de incidentes o riesgos reportados por ocupantes que afecten su bienestar o seguridad.

Servicio Médico

Responsable de participar como área consultiva en temas relacionados con salud ocupacional y bienestar, incluyendo:

- Seguimiento a factores que puedan afectar la salud física de ocupantes.
- Recomendaciones sobre ergonomía, hidratación, confort y prevención de riesgos asociados al entorno construido.
- Participación en análisis de resultados relacionados con bienestar y salud ocupacional derivados de encuestas o retroalimentación.

Gerencia de Capital Humano

Responsable de apoyar acciones relacionadas con experiencia del ocupante, bienestar y comunicación interna mediante:

- Coordinación o apoyo en la aplicación de encuestas de satisfacción.
- Promoción de participación de colaboradores en evaluaciones.
- Difusión interna de resultados, campañas de bienestar y acciones derivadas.
- Colaboración en programas de capacitación relacionados con ergonomía, salud y bienestar.

Gerencia de Calidad y Sustentabilidad

Responsable de:

- Dar seguimiento al cumplimiento de objetivos e indicadores establecidos.
- Analizar resultados derivados de encuestas, evaluaciones y retroalimentación.
- Verificar evidencia documental.
- Coordinar procesos de revisión y mejora continua.
- Monitorear cumplimiento de criterios LEED relacionados con experiencia del ocupante.

Las áreas involucradas actuarán de manera coordinada para garantizar la correcta implementación de las estrategias establecidas y promover la mejora continua de las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y bienestar dentro del recinto.

PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

Accesibilidad

Revisar, evaluar, dar seguimiento de mantenimiento o implementar las estrategias que correspondan para asegurar la accesibilidad en los espacios del proyecto:

1. **Estándares internacionales:** Verificar que el diseño cumpla con los estándares de diseño accesible (como las guías ADA de EE. UU., la norma ISO 21542 o regulaciones locales equivalentes si son más estrictas) en todas las áreas públicas y comunes.
2. **Rutas de acceso universal:** Verificar que existan rutas continuas y sin obstáculos que conecten la entrada principal con los espacios de transporte público, los estacionamientos y los servicios perimetrales.
3. **Entradas principales accesibles:** Al menos una entrada principal (y, preferiblemente, todas) debe ser accesible para personas con movilidad reducida, incluyendo puertas automáticas o de fácil apertura.
4. **Señalización Inclusiva:** Implementar señalización clara que incluya braille, alto contraste y símbolos universales para facilitar la orientación de personas con discapacidades visuales o cognitivas (Wayfinding).

5. **Áreas de trabajo y servicios adaptables:** Evaluar que los mostradores de atención, estaciones de trabajo, baños y áreas de descanso permitan el uso cómodo por parte de personas en silla de ruedas o con alcances limitados.
6. **Sistemas de comunicación de emergencia:** Contar con alarmas visuales y sonoras, así como áreas de refugio designadas y comunicadas para evacuación segura.
7. **Elementos de diseño proactivo:** Incorporar pavimentos táctiles en cambios de nivel o zonas de riesgo y asegurar que la iluminación sea adecuada para evitar reflejos que dificulten la visibilidad a personas con visión parcial.
8. **Equidad en la experiencia:** Confirmar que las rutas accesibles no sean secundarias o "de servicio", sino que ofrezcan una experiencia de ingreso y circulación equivalente a la de cualquier otro usuario.

Espacios flexibles

Revisar, evaluar, dar seguimiento de mantenimiento o implementar las estrategias que correspondan para asegurar las soluciones de adaptabilidad:

1. **Sistemas de tabiquería desmontable:** Utilizar muros no portantes, mamparas móviles o sistemas de paneles modulares que permitan reconfigurar la distribución de las oficinas o áreas comunes sin necesidad de demoliciones.
2. **Pisos falsos:** Implementar sistemas de piso elevado para facilitar el acceso, mantenimiento y reubicación de cableado eléctrico, voz, datos y sistemas de climatización según cambie el uso del espacio.
3. **Iluminación y control Plug-and-Play:** Instalar luminarias con conexiones rápidas y sistemas de control inalámbricos que puedan reubicarse fácilmente cuando se modifiquen las divisiones internas.
4. **Mobiliario modular y reconfigurable:** Seleccionar mobiliario que pueda ensamblarse de distintas formas, permitiendo transformar áreas de trabajo individual en zonas de colaboración o salas de conferencias.
5. **Sistemas HVAC zonificables:** Utilizar sistemas de aire acondicionado que permitan ajustes independientes por zonas pequeñas, facilitando la adaptación del confort térmico ante nuevas subdivisiones del espacio.
6. **Redundancia en servicios:** Proveer puntos de conexión de agua, drenaje y electricidad adicionales en núcleos estratégicos para permitir la futura instalación de cocinetas, laboratorios o baños adicionales.

Elementos naturales o biofilia

Revisar, evaluar, dar seguimiento de mantenimiento o implementar las estrategias que corresponda de diseño biofílico para mejorar la conexión con la naturaleza en los espacios interiores:

1. **Conexión visual con la naturaleza:** Asegurar que los espacios ocupados tengan vistas directas a vegetación, jardines exteriores o paisajes naturales.
2. **Vegetación interior:** Integrar sistemas de muros vivos, jardineras integradas o plantas en macetas distribuidas estratégicamente para mejorar la calidad del aire y el confort visual.
3. **Uso de materiales naturales:** Priorizar acabados con texturas y patrones orgánicos, como madera certificada, piedra, corcho o fibras naturales que evoquen el entorno exterior.
4. **Variabilidad de luz:** Maximizar la entrada de luz natural y utilizar sistemas de iluminación que imiten los ritmos circadianos, permitiendo cambios de intensidad y temperatura de color a lo largo del día.
5. **Presencia de agua:** Incorporar elementos acuáticos (fuentes, muros de agua) que aporten sonidos relajantes y movimiento, siempre que el mantenimiento sea eficiente y sostenible.
6. **Formas y patrones biomórficos:** Elementos arquitectónicos, mobiliario o alfombras que utilicen formas curvas, fractales o patrones que se encuentran en la naturaleza, evitando líneas rectas rígidas.
7. **Ventilación natural y flujo de aire:** Aperturas que permitan la circulación de aire fresco, proporcionando una conexión sensorial con los cambios de temperatura y brisa exterior.
8. **Espacios de refugio y transición:** Zonas de descanso que simulan lugares de "refugio" (espacios protegidos y acogedores) combinados con áreas de "prospección" (vistas amplias y abiertas).

Calidad del aire

Revisar y evaluar si el proyecto cumple con los parámetros técnicos y las estrategias de monitoreo para garantizar un ambiente saludable:

1. Parámetros Recomendados (Límites máximos):

Para asegurar una buena calidad del aire interior (IAQ), se deben mantener los siguientes contaminantes por debajo de estos niveles:

- A. Dióxido de carbono CO₂: Mantener niveles inferiores a 800 ppm (o no más de 400 ppm por encima de los niveles exteriores).
- B. Partículas Suspendidas PM_{2.5}: Concentración menor a 15 µg/m³.
- C. Compuestos Orgánicos Volátiles Totales (TVOC): Menos de 500 µg/m³.
- D. Formaldehído: Menos de 27 ppb (partes por billón).
- E. Monóxido de carbono CO: Menos de 9 ppm.
- F. Ozono O₃: Menos de 0.07 ppm (en zonas con alto smog exterior).

2. Estrategias de medición y supervisión

Se recomienda pasar de una verificación puntual a una gestión activa mediante:

- **Supervisión en tiempo real:** Implementar un tablero (dashboard) que permita al equipo de mantenimiento visualizar los parámetros de calidad de aire para ajustar la ventilación automáticamente o realizar un plan de acción correctivo inmediato.
- **Protocolo de ventilación por demanda (DCV):** Configurar el sistema HVAC para que incremente el flujo de aire exterior de forma automática cuando los niveles de CO₂ superen los umbrales establecidos.
- **Estrategia de filtración:** Uso de filtros de alta eficiencia (mínimo MERV 13 o superior) para capturar partículas finas antes de que entren al edificio.

Iluminación

Revisar, evaluar, dar seguimiento de mantenimiento o implementar las estrategias que correspondan para optimizar el rendimiento lumínico y el bienestar visual:

- **Niveles de iluminación:** Cumplir con la NOM-025-STPC-2008 o cumplir con los parámetros recomendados en el anexo.
- **Autonomía de luz natural:** Maximizar el uso de la luz solar para lograr una autonomía espacial (sDA) del 55%, reduciendo la dependencia de iluminación artificial durante las horas diurnas.
- **Control de deslumbramiento:** Implementar dispositivos de control solar y orientar las estaciones de trabajo para evitar el contraste excesivo y el deslumbramiento en pantallas.
- **Controles individuales:** Proveer controles de iluminación ajustables para al menos el 90% de los usuarios, permitiendo que cada ocupante adapte la intensidad según su tarea y preferencia personal.
- **Iluminación con enfoque circadiano:** Utilizar sistemas LED con temperatura de color variable que imiten el ciclo de la luz natural para regular los ritmos biológicos y mejorar el estado de alerta y descanso de los ocupantes.

Confort térmico y acústico

Revisar, evaluar, dar seguimiento al mantenimiento o implementar las estrategias que correspondan para garantizar un entorno ambiental equilibrado:

- **Cumplimiento de ASHRAE 55:** Monitorear y ajustar las variables de temperatura, humedad y velocidad del aire para asegurar que el 80% de los ocupantes se encuentren en el rango de confort térmico establecido por los estándares internacionales.

- **Control de ruido ambiental:** Asegurar que los niveles de ruido de fondo provenientes de sistemas mecánicos (HVAC) no superen los 45 dBA en áreas de oficina y zonas de concentración.
- **Acondicionamiento acústico:** Instalar materiales absorbentes para controlar el tiempo de reverberación y mejorar la inteligibilidad del habla en salas de juntas y áreas colaborativas.
- **Zonificación térmica:** Mantener sistemas de control climático por zonas que permitan ajustes granulares en función de la densidad de ocupación y la orientación térmica del edificio.

Ergonomía

Revisar, evaluar, dar seguimiento de mantenimiento o implementar las estrategias que correspondan para prevenir riesgos musculoesqueléticos y mejorar la postura:

- **Estaciones de trabajo ajustables:** Proveer mobiliario con certificaciones ergonómicas que incluya sillas con soporte lumbar dinámico y superficies de trabajo que permitan cambios de altura.
- **Accesorios ergonómicos:** Suministrar brazos articulados para monitores, teclados externos y soportes para laptops que aseguren que la pantalla se mantenga a la altura de los ojos del usuario.
- **Capacitación y educación:** Implementar un programa de formación técnica para los ocupantes sobre la configuración correcta de sus estaciones de trabajo y hábitos de higiene postural.

Salud física de los ocupantes

Revisar, evaluar, dar seguimiento al mantenimiento o implementar las estrategias que correspondan para fomentar un estilo de vida activo y saludable dentro del edificio:

- **Diseño activo:** Fomentar el uso de escaleras principales mediante mejoras estéticas y señalética motivacional que las posicione como la primera opción frente al ascensor.
- **Estaciones de hidratación:** Garantizar el acceso a agua potable mediante estaciones de llenado ubicadas a no más de 30 metros de las áreas de trabajo permanentes.
- **Promoción de la movilidad activa:** Disponer de señalética clara que indique rutas de caminata interna y promueva pausas activas durante la jornada laboral.
- **Calidad del agua:** Realizar muestreos periódicos del agua potable para asegurar la ausencia de contaminantes según los estándares de salud pública.
- **Promoción del bienestar ocupacional:** Implementar campañas o recomendaciones relacionadas con hidratación, pausas activas, ergonomía y prevención de riesgos musculoesqueléticos con apoyo del área médica y Capital Humano.

EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN MEDIANTE ENCUESTA ANUAL

El edificio implementará un proceso formal y periódico para evaluar la experiencia y el nivel de satisfacción de los ocupantes en relación con el ambiente interior, considerando dimensiones de confort, capacidad de personalización, percepción de bienestar, sentido de pertenencia y disfrute del espacio.

Durante cada período de reporte de 12 meses, se realizará al menos una encuesta dirigida a todos los ocupantes regulares del edificio. La participación de visitantes será opcional y no sustituirá la evaluación de ocupantes permanentes.

Esto incluye empleados de arrendatarios, personal de administración y contratistas con presencia regular. Quedan excluidos los visitantes ocasionales. Se recomienda utilizar las preguntas del Anexo 1.

Para garantizar la representatividad de los resultados, se debe asegurar una participación suficiente de la comunidad del edificio. La encuesta deberá alcanzar una tasa de respuesta mínima del 30% del total de ocupantes regulares del edificio o un mínimo de 100 respuestas (aplicará el valor que sea menor).

La administración del edificio implementará las estrategias de comunicación y seguimiento necesarias para alcanzar estos niveles de participación, garantizando así que los resultados obtenidos reflejen fielmente la percepción del conjunto de los ocupantes. Los resultados serán analizados para identificar tendencias, áreas críticas y oportunidades de mejora, con el objetivo de lograr niveles consistentes y crecientes de satisfacción. La Gerencia de Capital Humano apoyará en la difusión, aplicación y seguimiento de las encuestas dirigidas a colaboradores con el fin de favorecer la participación y representatividad de los resultados obtenidos.

EVALUACIÓN DE ACCESIBILIDAD, INCLUSIÓN Y USO DEL ESPACIO

Además de la encuesta anual de experiencia del ocupante, el edificio implementará un protocolo de evaluaciones complementarias diseñado para monitorear el cumplimiento de los objetivos de desempeño establecidos de manera anual. Si así se establece, se puede realizar planes de mejora para el cumplimiento de los objetivos de manera anual con el fin de ver mejoras estableciendo periodos de implementación de las estrategias que se tengan como prioridad.

Los hallazgos derivados de estas evaluaciones técnicas y métricas de desempeño complementarán la encuesta anual y serán el insumo principal para el proceso de mejora continua descrito en la sección de Documentación y registros.

CANALES DE RETROALIMENTACIÓN

Además de la encuesta anual formal, el edificio mantendrá canales permanentes para la recepción de comentarios relacionados con la experiencia del ocupante y el desempeño del ambiente interior.

Estos canales podrán incluir:

- Correo electrónico dedicado.
- Plataforma digital de gestión de solicitudes.

- Aplicación de administración del inmueble.
- Buzón físico o digital de sugerencias.

Todos los comentarios serán registrados, clasificados y evaluados conforme a su naturaleza (operativa, técnica, ambiental o de percepción). Se establecerán tiempos de respuesta definidos y mecanismos de escalamiento en caso de requerirse intervención especializada.

La información recopilada a través de estos canales complementará los resultados de la encuesta formal y fortalecerá el entendimiento continuo de la experiencia del ocupante.

Los comentarios relacionados con salud, ergonomía o bienestar físico podrán canalizarse al Servicio Médico para valoración técnica, mientras que aquellos asociados a seguridad o accesibilidad serán canalizados a la Subgerencia de Seguridad y áreas operativas correspondientes.

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

El edificio comunicará de manera clara y periódica los resultados generales de la encuesta de experiencia del ocupante a la comunidad del inmueble. Así como la comunicación de esta política a sus colaboradores.

La comunicación incluirá:

- Porcentaje de ocupantes satisfechos.
- Principales hallazgos.
- Áreas de oportunidad identificadas.
- Acciones correctivas o de mejora implementadas o programadas.

La información se compartirá mediante reportes digitales, boletines internos, reuniones con arrendatarios y/o tableros informativos.

El objetivo de esta comunicación es fortalecer la confianza, fomentar la participación futura y reforzar el sentido de pertenencia, asegurando que los ocupantes comprendan cómo su retroalimentación influye en decisiones operativas y mejoras del edificio.

La difusión interna podrá realizarse con apoyo de Capital Humano y/o Comunicación Institucional cuando aplique, con el objetivo de fortalecer la participación y sensibilización de los ocupantes.

DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS

Se conservará evidencia documental suficiente para demostrar el cumplimiento de los lineamientos, objetivos e indicadores establecidos en la presente política, así como de los requisitos aplicables asociados a programas, auditorías, certificaciones o estándares de sostenibilidad vigentes durante el período de reporte correspondiente.

La documentación incluirá, como mínimo:

- Instrumento de encuesta aplicado.
- Evidencia de la población objetivo y distribución.
- Tasa de respuesta alcanzada.
- Base de datos consolidada de resultados.
- Cálculo del porcentaje de ocupantes satisfechos.
- Cálculo del promedio y de la varianza.
- Evidencia de acciones derivadas de los resultados.
- Evidencia de comunicación de resultados a los ocupantes.

Los registros serán conservados conforme a las políticas internas de retención documental y estarán disponibles para verificación o auditoría cuando sea requerido.

REVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

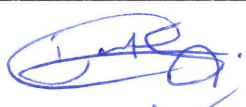
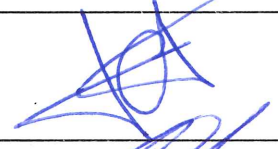
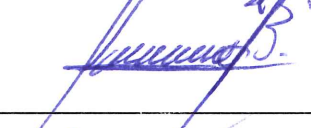
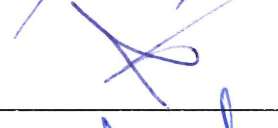
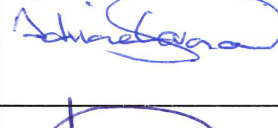
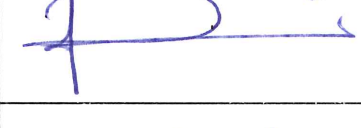
Con el fin de garantizar la vigencia, efectividad y mejora continua de la presente política, se realizará un proceso de revisión anual coordinado entre la Gerencia de Proyectos y Mantenimiento y la Gerencia de Calidad y Sustentabilidad.

La revisión considerará, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Evaluación del cumplimiento de los objetivos e indicadores establecidos en la presente política, con base en las unidades de medición definidas.
- Análisis de resultados derivados de encuestas de satisfacción, mecanismos de retroalimentación y observaciones de los ocupantes, con el fin de identificar áreas de oportunidad relacionadas con accesibilidad, confort, funcionalidad, calidad ambiental interior y bienestar.
- Revisión de proyectos de renovación, adecuaciones o mejoras implementadas durante el periodo, verificando su alineación con los objetivos y lineamientos establecidos en esta política.
- Evaluación de oportunidades de mejora relacionadas con accesibilidad universal, inclusión, señalización, ergonomía, diseño biofílico, confort térmico, acústico y lumínico, así como estrategias de salud y bienestar de los ocupantes.
- Verificación de la actualización de registros, documentación técnica y evidencia relacionada con las acciones implementadas.

En caso de identificarse desviaciones, incumplimientos u oportunidades de mejora, las áreas responsables definirán las acciones correctivas o preventivas correspondientes, así como las actualizaciones necesarias a los procedimientos, estrategias operativas o al contenido de la presente política.

Toda modificación derivada del proceso de revisión deberá ser comunicada a las áreas involucradas e incorporarse formalmente a la documentación vigente aplicable.

Historial			
Fecha	Revisión		Descripción del cambio
20-05-26	0		Nueva creación
Emitió	Darinka Gomar	Analista de Sustentabilidad	
	Santiago Espejo	Subgerente de Proyectos	
Revisó	Francisco Lemus	Subgerente de Mantenimiento	
	Gabriela Ortiz	Gerente de Calidad y Sustentabilidad	
	Juan Gazga	Subgerente de Seguridad	
	Jorge Gutiérrez	Gerente de Operaciones	
	Soledad Enriquez	Especialista de Servicio Médico	
	Adriana Corona	Gerente de Capital Humano	
	Antonio Bonilla	Gerente de Proyectos y Mantenimiento	
Autorizó	Elena Hurtado	Directora General	